

Centro de Empleo Estudios y Formación, SLU-MP

Anuncio del Centro de Empleo Estudios y Formación, SLU-MP sobre aprobación de las bases generales reguladoras de los procesos selectivos de estabilización.

ANUNCIO

La Dirección de la empresa junto con la representación legal de los trabajadoras/es de CEMEF SLUMP del Ayuntamiento de Burjassot han aprobado las bases reguladoras genéricas de los procesos selectivos de estabilización de la empresa pública municipal CEMEF SLUMP según lo previsto en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Puede consultarse el texto íntegro de estas bases en el portal de transparencia de CEMEF www.cemef.com y el portal de transparencia del Ayuntamiento de Burjassot www.burjassot.org

Burjassot, a 26 de diciembre de 2022.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Manuel Aragón Mengual.

— 2022/16195